CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
28 NOV 2022
RECIBIDO
Firma Hora 17:22 PM

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 61 ° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO, PROVINCIA DE SAN MARTÍN, REGIÓN MARTÍN.

La congresista de la República que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA** integrante del **Grupo Parlamentario Bloque magisterial de Concertación Nacional**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente moción de saludo.

Que, la Banda de Shilcayo, fue creado el 28 de noviembre de 1961, por Decreto Ley 13735; durante el gobierno de Manuel Prado Ugarteche. Las primeras autoridades fueron encabezadas por el señor Adolfo Hildebrandt Sánchez.

Que, la Banda de Shilcayo se debe al río del mismo nombre, pero; hasta ahora nadie puede explicar con exactitud de dónde proviene el nombre de SHILCAYO,

Que, parte de la historia del distrito, está relacionada con la educación de la niñez de ese entonces, el caserío de La Banda de Shilcayo inicialmente contaba con una escuela mixta particular, fundada y dirigida por doña Cleofe Arévalo del Águila.

Por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional, exprese su saludo y reconocimiento al distrito de la Banda de Shilcayo por su 61°; aniversario de creación.

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y caluroso saludo al distrito de la Banda de Shilcayo, provincia de San Martín, región San Martín, 61°; aniversario de creación.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, en la persona del señor, José Augusto del Águila García, alcalde de la Municipalidad Distrital de la banda de Shilcayo y por su intermedio a las autoridades políticas, judiciales, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales y a los ciudadanos en general, deseándoles éxitos y mayor desarrollo económico y social en los años venideros.

Lima, 26 de noviembre de 2022.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: VASQUEZ VELA Lucinda FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento